

Le y 103



Secretaria

MANUEL A. TORRES NEVES

Manuel A. Torres Neves
SECRETARIO DEL SENADO

- Ver al dorso
- Para su información
- Notas
- Para mantenerle al día
- Expediente
- Dar Cuenta
- Registrar y Procesar

Senado
DE PUERTO RICO

EL CAPITOLIO
PO Box 9023431
San Juan, Puerto Rico
00902-3431

T: 787.722.3460
787.722.4012
F: 787.723.5413
E: mantorres@senadopr.us
W: www.senadopr.us

REFERIDO A:

COMISIONES PERMANENTES

- Hacienda
- Gobierno
- Seguridad Pública y Judicatura
- Salud
- Educación y Asuntos de la Familia
- Desarrollo Económico y Planificación
- Urbanismo e Infraestructura
- Jurídico Penal
- Jurídico Civil
- Agricultura
- Recursos Naturales y Ambientales
- Comercio y Cooperativismo
- Turismo y Cultura
- Trabajo, Asuntos del Veterano y Recursos Humanos
- Bienestar Social
- Asuntos Municipales
- Recreación y Deportes
- Banca, Asuntos del Consumidor y Corporaciones Públicas
- Desarrollo de la Región del Oeste
- Asuntos de la Mujer
- Asuntos Internos
- Reglas y Calendario
- Asuntos Federales
- De la Montaña
- Ética

COMISIONES ESPECIALES

- Puerto de las Américas
- Derecho de Autodeterminación del Pueblo de Puerto Rico
- Sobre Reforma Gubernamental

COMISIONES CONJUNTAS

- Informes Especiales del Contralor
- Donativos Legislativos de Puerto Rico
- Internado Córdova-Fernós
- Internado Pilar Barbosa
- Internado Ramos Comas
- Código Penal
- Revisión y Reforma del Código Civil
- Alianzas Público Privadas
- Auditoría Fiscal y Manejo Fondos Públicos
- Revisión Continua Código Penal y Reforma de las Leyes



Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

**CERTIFICACIÓN ANUAL REQUERIDA POR EL ARTÍCULO 10 DE LA LEY NÚM. 103
DEL 25 DE MAYO DE 2006, SEGÚN ENMENDADA¹**

Nosotros, María Sánchez Brás, Ejecutivo Principal y
(nombre)

Maribel Soto Rivera, Director(a) de Finanzas de
(nombre)

Oficina de Gerencia y Presupuesto, certificamos que la información que
(nombre de la entidad gubernamental)

se incluye en las partes de la I a la VIII del Formulario OC-G-134, Información Correspondiente al Año Fiscal 2008-09 Relacionada con la Certificación Requerida por el Artículo 10 de la Ley Núm. 103 del 25 de mayo de 2006, según enmendada, en cumplimiento con la Ley Núm. 103, refleja la realidad de todos los ingresos, todos los gastos, todas las transacciones de contabilidad y todas las deudas y obligaciones de la referida entidad.

En San Juan, Puerto Rico, hoy 19 de febrero de 2010.
(día) (mes) (año)

[Signature]
Ejecutivo Principal

[Signature]
Director(a) de Finanzas

Affidávit Núm. 388

Jurado y suscrito ante mí por María Sánchez Brás, mayor de edad,

en calidad de Directora Ejecutiva y vecino(a) de San Juan, PR y por

Maribel Soto Rivera, mayor de edad, en calidad de Gerente Interina de Finanzas

y vecino(a) de San Juan, PR a quienes doy fe de conocer personalmente o ~~haber~~

~~identificado mediante~~

En San Juan, Puerto Rico, hoy 19 de febrero de 2010.
(día) (mes) (año)



[Signature]
Notario Público

¹ Esta Certificación se debe remitir a esta Oficina con las partes de la I a la VIII del Formulario OC-G-134, Información Correspondiente al Año Fiscal 2008-09 Relacionada con la Certificación Requerida por el Artículo 10 de la Ley Núm. 103 del 25 de mayo de 2006, según enmendada, no más tarde del 31 de diciembre de cada año.



OC-G-134
 oct. 09 (Rev.)
 OC-10-09

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
 San Juan, Puerto Rico

Nombre de la entidad: [1]
 Número de unidad: [2]

OFICINA DE GERENCIA Y PRESUPUESTO
 1430

**Información Correspondiente al Año Fiscal 2008-09 Relacionada con la
 Certificación Requerida por el Artículo 10 de la Ley Núm. 103 del 25 de mayo de 2006, según enmendada**

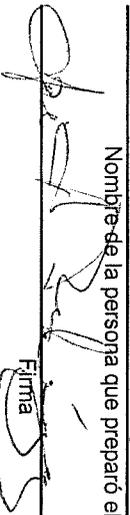
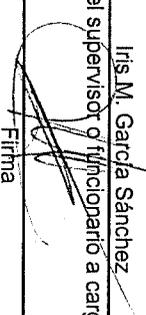
Parte I.

Criterio a): Informe de Puestos Ocupados y Gastos de Nómina y Costos Relacionados a Principio y a Final del Año Fiscal 2008-09

Categoría	Puestos Ocupados [3]		Diferencia [13] ([12] - [11])
	1 Jul. 2008 [11]	30 Jun. 2009 [12]	
Carrera: [4]			
Regular [4a]	271	262	9
Probatorio [4b]	6	0	6
Total carrera: [4c]	277	262	15
Transitorio: [5]	0	0	0
Irregular: [6]	0	0	0
Confianza: [7]			
Con derecho a reinstalación: [7a]	17	2	15
Sin derecho a reinstalación: [7b]	25	18	7
Total de confianza: [7c]	42	20	22
Otros: [8]	0	0	0
Total de Puestos: [9]	319	282	37
Gastos de Nóminas y Costos Relacionados: [10]	Gastos Presupuestados Año Fiscal 2008-09	Gastos Incurridos Año Fiscal 2008-09	Diferencia
	15,973,000.00	15,829,663.27	143,336.73

Preparado por:

Certifico Correcto:

José A. Rodríguez Nombre de la persona que preparó el documento  Firma	Irs.M. García Sánchez Nombre del supervisor o funcionario a cargo del área  Firma
Analista en la Administración de los Recursos Humanos II Puesto	Directora de Recursos Humanos Puesto
12 de febrero de 2010 Fecha	12 de febrero de 2010 Fecha
/81-/25-9420 Teléfono	/81-/25-9420 Teléfono

Nombre de la entidad: [1]
Número de unidad: [2]

Oficina de Gerencia y Presupuesto
1430

Parte II.

Criterio b): Relación de los Servicios Profesionales y Consultivos Recibidos Durante el Año Fiscal 2008-09

Información Correspondiente al Año Fiscal 2008-09 Relacionada con la
Certificación Requerida por el Artículo 10 de la Ley Núm. 103 del 25 de mayo de 2006

Persona o Entidad Contratada [3]	Número de Contrato [4]	Tipo de Contrato [5]		Tipo de Servicio [6]	Vigencia [7]		Fecha de Otorgamiento [8]	Cuantía [9]	Origen de los Fondos [10]	Observaciones [11]
		Nuevo [5a]	Emienda [5b]		Fecha de Inicio [7a]	Fecha de Terminación [7b]				
Buriete Reichard & Escalera	2009-000004	X		Servicios Legales	1 julio 2008	31 diciembre 2008	1 de julio de 2008	40,000.00	Fondo General	
José Ramón Torres	2009-000009	X		Servicios Legales	1 julio 2008	31 diciembre 2008	1 de julio de 2008	18,000.00	Fondo General	
Consulting Resources Group	2009-000010	X		Consultoría	1 julio 2008	31 diciembre 2008	1 de julio de 2008	120,000.00	Fondo Presupuestario	
Corporación SIDIIF del Caribe	2009-000011	X		Consultoría	1 julio 2008	31 diciembre 2008	1 de julio de 2008	5,000.00	Fondo Presupuestario	
Nagrol, Inc.	2009-000013	X		Consultoría	1 julio 2008	31 diciembre 2008	1 de julio de 2008	120,000.00	Fondo Presupuestario	
Global Consulting	2009-000014	X		Consultoría	1 julio 2008	31 diciembre 2008	1 de julio de 2008	90,000.00	Fondo General	
Rodriguez Parisi	2009-000015	X		Auditoría	1 julio 2008	31 diciembre 2008	1 de julio de 2008	88,800.00	Fondo General	
Multisystems	2009-000019	X		Serv. Profesionales	4 agosto 2008	31 diciembre 2008	4 agosto 2008	16,821.00	Fondo General	\$5,015.00 corresponden a Serv. Profesionales
Master Project Management	2009-000023	X		Consultoría	29 agosto 2008	31 diciembre 2008	29 agosto 2008	152,000.00	Fondo Presupuestario	
HLB Morales Padilla & Co.	2009-000024	X		Auditoría	22 septiembre 2008	31 diciembre 2008	22 septiembre 2008	29,000.00	Fondo General	
Charles H. Toledo	2009-EXG002	X		Serv. Profesionales	4 septiembre 2008	31 diciembre 2008	4 septiembre 2008	18,000.00	Fondo General	Ofic. Serv.a los Exgob.
Charles H. Toledo	2009-EXG002-A	X	X	Serv. Profesionales	1 enero 2009	30 junio 2009	17 diciembre 2008	12,000.00	Fondo General	Ofic. Serv.a los Exgob.
Luanita Colombari	2009-EXG004	X		Serv. Profesionales	7 enero 2009	30 junio 2009	7 enero 2009	12,000.00	Fondo General	Ofic. Serv.a los Exgob.
Maitina Rivera García	2009-EXG003	X		Serv. Profesionales	1 enero 2009	30 junio 2009	1 enero 2009	37,000.00	Fondo General	Ofic. Serv.a los Exgob.
Buriete Reichard & Escalera	2009-000039	X		Servicios Legales	6 abril 2009	30 junio 2009	6 abril 2009	20,000.00	Fondo General	
Luz Nereida Pérez	2009-000040	X		Serv. Profesionales	1 abril 2009	30 junio 2009	1 abril 2009	1,280.00	Fondo General	
Buriete Pedro Soto-Rios Law	2009-000041	X		Servicios Legales	26 febrero 2009	30 junio 2009	26 febrero 2009	40,000.00	Fondo General	
Offices	2009-000043	X		Serv. Profesionales	8 mayo 2009	30 junio 2009	8 mayo 2009	164,400.00	Fondo Presupuestario	
Xaplens International	2009-000045	X		Servicios Legales	26 mayo 2009	30 junio 2009	26 mayo 2009	10,000.00	Fondo General	
Buriete Quiñnes & Arbona	2009-000047	X		Serv. Profesionales	17 junio 2009	30 junio 2009	17 junio 2009	20,000.00	Fondo Presupuestario	
Synapsis, Inc.										

Preparado por: Iris Magali Santos
Nombre de la persona que preparó el documento

Firma
Oficial Ejecutivo
Puesto
12 de febrero de 2010
Fecha
(787) 725-9420 ext. 2231
Teléfono

Certifico Correcto: Maribel Soto
Nombre del supervisor o funcionario a cargo del área

Firma
Gerente Interina de Finanzas
Puesto
Fecha
(787) 725-9420 ext. 2230
Teléfono

Nombre de la entidad: [1]
 Número de unidad: [2]

OFICINA DE GERENCIA Y PRESUPUESTO
 1430

Información Correspondiente al Año Fiscal 2008-09 Relacionada con la
 Certificación Requerida por el Artículo 10 de la Ley Núm. 103 del 25 de mayo de 2006, según enmendada

Parte III.

Criterio c): Análisis de las Economías Alcanzadas o el Incremento en los Gastos Incurridos Durante el Año Fiscal 2008-09^{1/2}

Concepto	Presupuesto Autorizado [4]	Gasto Incurrido [5]	Diferencia		Observaciones
			Economía o Exceso del Gasto Incurrido versus lo Presupuestado [6]	(4) - (5)	
1 Nómina y Costos Relacionados	15,973,000	15,829,663	143,337	(93,604)	Gasto incurrido incluye obligación de \$5,790,90
2 Facilidades y Pagos Serv. Públicos	991,000	1,084,604			El presupuesto se presenta con una reducción de \$115,951.00 que corresponde al pago de seguros públicos. Gasto incurrido incluye obligación de \$1,991,74
3 Servicios Comprados	829,049	227,735	601,314	(5,490)	Gasto incurrido incluye obligación de \$282,40
4 Gastos de Transportación	78,000	83,490			Gasto incurrido incluye obligación de \$19,663.88
5 Servicios Profesionales	621,000	361,698	259,302	(16,276)	Gasto incurrido incluye obligación de \$2,809,49
6 Otros Gastos	92,000	108,276			Gasto incurrido incluye obligación de \$1,826,31
7 Material de Oficina	69,000	43,101	25,899	66,780	Gasto incurrido incluye obligación de \$776,00
8 Compra de Equipo	135,000	68,220			
9 Anuncios y Pautas en Medios	-	19,407	(19,407)	(11,712)	Gasto incurrido incluye obligación de \$725,90
10 Deudas de años Anteriores	-	11,712			Las economías generadas se utilizaron para cumplir con el establecimiento de una reserva, y se cumplió con el porcentaje requerido.
11 Reserva Presupuestaria	-	-			

Preparado por:

Certifico Correcto:

Kenia Santana Mota
 Nombre de la persona que preparó el documento
 Firma
 Contadora
 Puesto
 Fecha 12/11/2010
 Teléfono 787-725-9420

Maribel Soto Rivera
 Nombre del supervisor o funcionario a cargo del área
 Firma
 Gerente Interina de Finanzas
 Puesto
 Fecha
 Teléfono 787-725-9420

^{1/} Incremento en gastos se refiere al exceso de los gastos incurridos versus los gastos presupuestados.

^{2/} De no tener economías o incrementos en los gastos incurridos durante el año fiscal 2008-09, adelantaremos que lo indique en la columna de observaciones.



Nombre de la entidad: [1] _____ OFICINA DE GERENCIA Y PRESUPUESTO _____
Número de unidad: [2] _____ 1430 _____

Información Correspondiente al Año Fiscal 2008-09 Relacionada con la
Certificación Requerida por el Artículo 10 de la Ley Núm. 103 del 25 de mayo de 2006, según enmendada

Parte IV.

Criterio d): Recomendaciones para Realizar Economías Adicionales, Incluido un Análisis de Duplicidad de Funciones Dentro del Organismo Durante el Año Fiscal 2008-09 "

Concepto [3]	Recomendaciones [4]	Observaciones [5]
1 Nóminas y costos relacionados		Mediante la aplicación de la fase II de la Ley 7 se estima que se reducirá el gasto de nómina por la cantidad de \$1,375,924 anual.
2 Servicios Comprados		Relocalización de oficinas para reducir costos de arrendamiento.
3		
4		
5		
6		

Preparado por:

Certifico Correcto:

Kenia Santana Mota
Nombre de la persona que preparó el documento
Firma
Contador II
Puesto
Fecha
777-725-9420
Teléfono

Maribel Soto Rivera
Nombre del supervisor o funcionario a cargo del área
Firma
Gerente Interina de Finanzas
Puesto
Fecha
787-725-9420
Teléfono

1/ De no tener recomendaciones para realizar las economías adicionales, agradeceremos que lo indique en la columna de observaciones.



Nombre de la entidad: [1] _____ OFICINA DE GERENCIA Y PRESUPUESTO _____
Número de unidad: [2] _____ 1430 _____

Información Correspondiente al Año Fiscal 2008-09 Relacionada con la
Certificación Requerida por el Artículo 10 de la Ley Núm. 103 del 25 de mayo de 2006, según enmendada

Parte V.

Criterio e): Medidas Objetivas para Determinar la Eficiencia y Efectividad en Cumplir con sus Objetivos y Responsabilidades, según lo Dispuesto en su Ley Orgánica ^{1/}
Año Fiscal 2008-09

Concepto [3]	Medidas Objetivas [4]	Observaciones [5]
1 OGP	Verificamos el cumplimiento de los objetivos y monitoreo de los gastos mediante la preparación de informes de proyección de gastos para maximizar el uso de los recursos.	
2 OGP	Realizamos reuniones periódicas con el Director de la Agencia para dar a conocer status de los trabajos, además de identificar dificultades y establecer el plan a seguir para cumplir los objetivos	
3 OGP	Relocalización de oficinas fuera del edificio de OGP con el fin de lograr economías en este renglón a la vez que se maximiza el uso de espacio del edificio central.	

Preparado por:

Certifico Correcto:

Kenia Santana Mota
Nombre de la persona que preparó el documento
Firma
Contador II
Puesto
Fecha
Teléfono

Maribel Soto Rivera
Nombre del supervisor o funcionario a cargo del área
Firma
Gerente Interna de Finanzas
Puesto
Fecha
Teléfono

^{1/} De no tener medidas objetivas para determinar la eficiencia y la efectividad en cumplir con sus objetivos, agradeceremos que lo indique en la columna de observaciones.



Nombre de la entidad: [1]
Número de unidad: [2]

OFICINA DE GERENCIA Y PRESUPUESTO
1430

Información Correspondiente al Año Fiscal 2008-09 Relacionada con la
Certificación Requerida por el Artículo 10 de la Ley Núm. 103 del 25 de mayo de 2006, según enmendada

Parte VI.

Criterio f): Ingresos Mensuales Recibidos Comparados con los Ingresos Presupuestados (Proyectados) para el Año Fiscal 2007-08 1/

Mes	Ingreso Presupuestado (Proyectado) [3]	Ingreso Recibido [4]	Diferencia [5]		Observaciones [6]
			(3) - (4)		
1 Julio 2008	1,565,671	1,565,671			La Oficina de Gerencia y Presupuesto no cuenta con ingresos propios. Por tanto, se prorrateó el presupuesto otorgado para el Fondo General entre los doce meses que corresponden al año fiscal 2008-2009 para cumplir con el requerimiento establecido.
2 agosto 2008	1,565,671	1,565,671			
3 septiembre 2008	1,565,671	1,565,671			
4 octubre 2008	1,565,671	1,565,671			
5 noviembre 2008	1,565,671	1,565,671			
6 diciembre 2008	1,565,671	1,565,671			
7 enero 2009	1,565,671	1,565,671			
8 febrero 2009	1,565,671	1,565,671			
9 marzo 2009	1,565,671	1,565,671			
10 abril 2009	1,565,671	1,565,671			
11 mayo 2009	1,565,671	1,565,671			
12 junio 2009	1,565,671	1,565,671			
Total	18,788,049	18,788,049			

Preparado por:

Certifico Correcto:

Kenia Santiana Mota
Nombre de la persona que preparó el documento
Firma
Contadora
Puesto
787-725-9420
Teléfono
Fecha 26/18/2010

Maribel Soto Rivera
Nombre del supervisor o funcionario a cargo del área
Firma
Gerente Interina de Finanzas
Puesto
787-725-9420
Teléfono
Fecha

1/ El formato se debe seguir para informar los ingresos proyectados comparados con los ingresos recibidos por cada mes que comprende el año fiscal 2007-08. Ello, para cada uno de los fondos de donde provino el ingreso de la entidad gubernamental. Esto incluye los ingresos propios, la asignación presupuestaria, asignaciones especiales, fondos federales y recursos presupuestados de cualquier otro fondo. Se debe completar esta Parte para cada uno de los fondos. La información relacionada con la asignación presupuestaria se debe suministrar en términos mensuales, por lo que se debe prorratear el importe recibido entre doce meses. En la columna de observaciones se debe indicar que se prorrateó el importe recibido mediante asignación presupuestaria para cumplir con el requerimiento de establecer el mismo en términos mensuales.



Nombre de la entidad: [1] OFICINA DE GERENCIA Y PRESUPUESTO
Número de unidad: [2] 1430

Información Correspondiente al Año Fiscal 2008-09 Relacionada con la
Certificación Requerida por el Artículo 10 de la Ley Núm. 103 del 25 de mayo de 2006, según enmendada

Parte VI.

Criterio f): Ingresos Mensuales Recibidos Comparados con los Ingresos Presupuestados (Proyectados) para el Año Fiscal 2007-08 1/

Mes	Ingreso Presupuestado (Proyectado) [3]	Ingreso Recibido [4]	Diferencia [5]		Observaciones [6]
			(3) - (4)		
1 Julio 2008	1,565,671	1,565,671			La Oficina de Gerencia y Presupuesto no cuenta con ingresos propios. Por tanto, se prorrateó el presupuesto otorgado para el Fondo General entre los doce meses que corresponden al año fiscal 2008-2009 para cumplir con el requerimiento establecido.
2 agosto 2008	1,565,671	1,565,671			
3 septiembre 2008	1,565,671	1,565,671			
4 octubre 2008	1,565,671	1,565,671			
5 noviembre 2008	1,565,671	1,565,671			
6 diciembre 2008	1,565,671	1,565,671			
7 enero 2009	1,565,671	1,565,671			
8 febrero 2009	1,565,671	1,565,671			
9 marzo 2009	1,565,671	1,565,671			
10 abril 2009	1,565,671	1,565,671			
11 mayo 2009	1,565,671	1,565,671			
12 junio 2009	1,565,671	1,565,671			
Total	18,798,049	18,798,049			

Preparado por:

Certifico Correcto:

Kenia Santana Mola
Nombre de la persona que preparó el documento
Firma
Contadora
Puesto
Fecha 18/06/2010
Teléfono 787-725-9420

Maribel Soto Rivera
Nombre del supervisor o funcionario a cargo del área
Firma
Gerente Interina de Finanzas
Puesto
Fecha
Teléfono 787-725-9420

1/ El formato se debe seguir para informar los ingresos proyectados comparados con los ingresos recibidos por cada mes que comprende el año fiscal 2008-09. Ello, para cada uno de los fondos de donde provino el ingreso de la entidad gubernamental. Esto incluye los ingresos propios, la asignación presupuestaria, asignaciones especiales, fondos federales y recursos presupuestados de cualquier otro fondo. Se debe completar esta Parte para cada uno de los fondos. La información relacionada con la asignación presupuestaria se debe suministrar en términos mensuales, por lo que se debe prorratear el importe recibido entre doce meses. En la columna de observaciones se debe indicar que se prorrateó el importe recibido mediante asignación presupuestaria para cumplir con el requerimiento de establecer el mismo en términos mensuales.

Nombre de la entidad: [1] OFICINA DE GERENCIA Y PRESUPUESTO
 Número de unidad: [2] 1430

Información Correspondiente al Año Fiscal 2008-09 Relacionada con la
 Certificación Requerida por el Artículo 10 de la Ley Núm. 103 del 25 de mayo de 2006, según enmendada ¹¹

Parte VII.

Criterio g): Gastos Mensuales Incurridos Comparados con los Gastos Presupuestados (Proyectados) para el Año Fiscal 2008-09

Mes	Gastos Presupuestados (Proyectados) [3]	Gastos Incurridos [4]	Diferencia [5]		Observaciones [6]
			([3] - [4])		
1 julio 2008	1,565,671	738,658	827,012	Fondo General	
2 agosto 2008	1,565,671	2,500,837	(935,166)		
3 septiembre 2008	1,565,671	780,453	785,218		
4 octubre 2008	1,565,671	1,724,309	(158,638)		
5 noviembre 2008	1,565,671	1,293,912	271,759		
6 diciembre 2008	1,565,671	1,393,649	172,022		
7 enero 2009	1,565,671	1,426,619	139,052		
8 febrero 2009	1,565,671	1,478,626	87,044		
9 marzo 2009	1,565,671	1,928,073	(362,402)		
10 abril 2009	1,565,671	1,447,884	117,787		
11 mayo 2009	1,565,671	1,675,427	(109,757)		
12 junio 2009	1,565,671	1,449,602	116,069	Incluye obligaciones por la cantidad de \$491,750.49	
Total	18,788,049	17,838,049	950,000	Balance para cumplir con el 10% del segundo semestre del presupuesto como Reserva Presupuestaria	

Preparado por:

Certifico Correcto:

Kenia Santana Mota
 Nombre de la persona que preparo el documento
 Firma
 Contadora
 Puesto
 Fecha 26/11/2010
 Teléfono 787-725-9420

Maribel Soto Rivera
 Nombre del supervisor o funcionario a cargo del área
 Firma
 Gerente Interina de Finanzas
 Puesto
 Fecha
 Teléfono 787-725-9420

¹¹ El formato se debe seguir para informar los gastos presupuestados comparados con los gastos incurridos por cada mes que comprende el año fiscal 2008-09. Esto, para cada uno de los fondos contra el cual se incurrió el gasto de la entidad gubernamental.



Nombre de la entidad: [1] OFICINA DE GERENCIA Y PRESUPUESTO
 Número de unidad: [2] 1430

Información Correspondiente al Año Fiscal 2008-09 Relacionada con la
 Certificación Requerida por el Artículo 10 de la Ley Núm. 103 del 25 de mayo de 2006, según enmendada ^{1/}

Parte VII.

Criterio g): Gastos Mensuales Incurredos Comparados con los Gastos Presupuestados (Proyectados) para el Año Fiscal 2008-09

Mes	Gastos Presupuestados (Proyectados) [3]	Gastos Incurredos [4]	Diferencia [5]		Observaciones [6]
			(3) - (4)		
1 Julio 2008	1,372,333		1,372,333		Asignación Especial
2 agosto 2008	1,372,333		1,372,333		
3 septiembre 2008	1,372,333	11,318,449	(9,946,116)		
4 octubre 2008	1,372,333	27,725	1,344,608		
5 noviembre 2008	1,372,333	179,263	1,193,060		
6 diciembre 2008	1,372,333		1,372,333		
7 enero 2009	1,372,333		1,372,333		
8 febrero 2009	1,372,333	165,034	1,207,299		
9 marzo 2009	1,372,333		1,372,333		
10 abril 2009	1,372,333		1,372,333		
11 mayo 2009	1,372,333		1,372,333		
12 junio 2009	1,372,333	25,035	1,347,299		
Total	16,468,000	11,715,496	4,752,504		Balance de \$4,752,504.00 obligado a Junio 30/09

Preparado por:

Certifico Correcto:

Kenia Santlana Mota
 Nombre de la persona que preparó el documento
 Firma
 Contadora
 Puesto
 Fecha 18/10/2010
 Teléfono 787-725-9420

Maribel Soto Rivera
 Nombre del supervisor o funcionario a cargo del área
 Firma
 Gerente Interino de Finanzas
 Puesto
 Fecha
 Teléfono 787-725-9420

^{1/} El formato se debe seguir para informar los gastos presupuestados comparados con los gastos incurredos por cada mes que comprende el año fiscal 2008-09. Esto, para cada uno de los fondos contra el cual se incurrió el gasto de la entidad gubernamental.



Nombre de la entidad: [1] OFICINA DE GERENCIA Y PRESUPUESTO
 Numero de unidad: [2] 1430

Información Correspondiente al Año Fiscal 2008-09 Relacionada con la
 Certificación Requerida por el Artículo 10 de la Ley Núm. 103 del 25 de mayo de 2006, según enmendada

Parte VIII.

Criterio h): Detalles de los Instrumentos Financieros (Inversiones) que la Entidad Gubernamental tenía al 30 de Junio de 2009 ^{1/} [3]

	Nombre Institución Bancaria o Procedencia [4]	Fecha		Valor Nominal [7]	Tipo de Interés [8]	Fondo [9]	Observaciones [10]
		Origen [5]	Vencimiento [6]				
1							La agencia no cuenta con instrumentos financieros.
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							

Preparado por:

Certifico Correcto:

Kenia Santana Mota
 Nombre de la persona que preparó el documento
 Firma
 Cortador II
 Puesto
 Fecha 26/11/2010
 Teléfono 787-725-9420

Maribel Soto Rivera
 Nombre del supervisor o funcionario a cargo del área
 Firma
 Gerente Interina de Finanzas
 Puesto
 Fecha
 Teléfono 787-725-9420

1/ De no tener instrumentos financieros al 30 de Junio de 2008, agradeceremos que lo indique en la columna de observaciones.



Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Oficina del Contralor

SENADO DE PUERTO RICO
2009 FEB 22 PM 2:27

Manuel Díaz Saldaña
Contralor

Carta Circular
OC-10-09

Año Fiscal 2009-2010
28 de octubre de 2009

Gobernador, secretarios de Gobierno, directores de organismos y dependencias de la Rama Ejecutiva del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, directores de finanzas y auditores internos

Asunto: Recordatorio sobre la certificación a remitirse a la Oficina del Contralor, según se requiere en la Ley Núm. 103 del 25 de mayo de 2006, según enmendada

Estimados señores y señoras:

Conforme se establece en el **Artículo 10 de la Ley Núm. 103 del 25 de mayo de 2006, Ley para la Reforma Fiscal del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico de 2006, según enmendada**, toda agencia¹ que recibió asignaciones de recursos del Fondo General en el año fiscal 2008-09 deberá remitir a la Oficina del Contralor, no más tarde del **31 de diciembre de 2009**, una certificación firmada y juramentada por el jefe de la agencia y por el director de finanzas. Dicha certificación también tiene que remitirse a las secretarías de la Cámara de Representantes y del Senado de Puerto Rico, y a la Oficina de Gerencia y Presupuesto. La **Ley Núm. 103** no provee a esta Oficina la discreción para conceder prórrogas para el cumplimiento de la remisión de la certificación.

Esta **Carta Circular** tiene el propósito de recordar a las entidades gubernamentales el cumplimiento con el mandato de la Asamblea Legislativa. La certificación debe incluir la información que se menciona en el **Artículo 10 de la Ley Núm. 103**, para el año fiscal 2008-09, según se indica:

- a) El número de puestos ocupados, por categoría, a principio y a final del año fiscal, incluida la cuantía total de la nómina.
- b) Una relación de los servicios profesionales y consultivos recibidos durante el año fiscal, incluida la cuantía de los mismos.
- c) Un análisis de las economías alcanzadas o el incremento en los gastos incurridos durante el año fiscal.

¹ Según se define el término en el Artículo 2 de la Ley Núm. 103.

- d) Recomendaciones para realizar economías adicionales, incluido un análisis de duplicidad de funciones dentro del organismo.
- e) Medidas objetivas para determinar la eficiencia y efectividad en cumplir con sus objetivos y responsabilidades, según lo dispuesto en su ley orgánica.
- f) Los ingresos mensuales recibidos y proyectados, comparados con los ingresos presupuestados para el año fiscal.
- g) Los gastos mensuales incurridos y proyectados comparados con los gastos presupuestados para el año fiscal.
- h) El detalle de cualquier instrumento financiero que tenga la entidad, tales como, pero sin limitarse a, certificados de depósito y cuentas de inversión, entre otros.

Con el propósito de facilitar la presentación de la información requerida en los criterios indicados en los incisos del a) al h), preparamos el **Formulario OC-G-134, Información Correspondiente al Año Fiscal 2008-09 Relacionada con la Certificación Requerida por el Artículo 10 de la Ley Núm. 103 del 25 de mayo de 2006, según enmendada (Anejo 1)**. Éste consta de las partes de la I a la VIII de acuerdo con dichos criterios y contienen, entre otras cosas, las instrucciones para completar cada una de las mismas. Además, preparamos el **Formulario OC-G-136, Certificación Anual Requerida por el Artículo 10 de la Ley Núm. 103 del 25 de mayo de 2006, según enmendada (Anejo 2)**. En esta **Certificación** se incluye el párrafo final requerido por el **Artículo 10** y provee para la juramentación de la misma. La información a remitirse en nuestra Oficina debe incluir las partes de la I a la VIII del **Formulario OC-G-134** y el **Formulario OC-G-136** completados en todas sus partes. Ambos formularios los pueden acceder en nuestra página de Internet <http://www.ocpr.gov.pr>, en la sección de **cartas circulares**.

En nuestras auditorías verificaremos el cumplimiento con las disposiciones legales citadas y haremos los hallazgos que correspondan. Además, referiremos a los foros pertinentes cualquier violación a las mismas.

Estamos a sus órdenes para ofrecerles cualquier información adicional que estimen necesaria. Para esto pueden comunicarse con la Sra. Ivette Hernández Adorno, Gerente de Auditoría, al (787) 294-1991, extensión 271 o a la dirección de correo electrónico ocprm074@ocpr.gov.pr.

Esta **Carta Circular** deroga la **Carta Circular OC-09-11 del 10 de octubre de 2008**.

Contamos con su cooperación para mejorar la fiscalización y la administración de la propiedad y de los fondos públicos.

Cordialmente,


Manuel Díaz Saldaña

Anejos